

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 21 - 2026.**

En el cantón San Juan Bosco, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis, siendo las ocho horas con treinta cinco minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023 - 2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera, alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sra. Nube Macao Salinas, Sr. Polo Orellana Fernández, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo Municipal. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la alcaldesa quien con un atento saludo compañeros concejales agradeciendo por su presencia, desearles éxitos en este inicio de mes, con ello declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente toma la palabra la alcaldesa manifestando que se procede con la votación para la aprobación del orden del día, seguidamente se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Nube Macao Salinas aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4. Aprobación del Acta Ordinaria N°. 20 de fecha 23 de junio y Acta Extraordinaria N°. 10 de fecha 17 de junio y Acta Extraordinaria N°. 11 de fecha 18 de junio del 2026.** - Manifiesta la alcaldesa que está a consideración el Acta, hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Nube Macao Salinas aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 20 de fecha 23 de junio y Acta Extraordinaria N°. 10 de fecha 17 de junio y Acta Extraordinaria N°. 11 de fecha 18 de junio del 2026.** **5.- Informe de actividades.** **Seguidamente emite su informe la concejal Sandra Coronel Coronel.** - Con un cordial saludo señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo, quiero desearles una semana llena de éxitos, que todo nos vaya de la mejor manera, con ello da a conocer las actividades de la semana del 22 al 26 de junio: Se participa con normalidad en la sesión del Concejo número 20, convocada y presidida por la señora alcaldesa, se pudo verificar el tema de la vía desde la 27 hacia San Luis, en lo cual todavía no se ha terminado, señora alcaldesa, no sé cuándo se tomarán los trabajos para terminar el tema del mantenimiento, responde la alcaldesa ya estamos trabajando, hubo dos derrumbes en la semana anterior que mandamos la maquinaria, ya está el señor que está contratado. Continúa con su informe la concejal Sandra Coronel se participa también en un evento de incorporación en la unidad educativa Delia Carmen Vásquez, se participa de la elección y coronación de la reina en la comunidad de San Pedro por celebrarse sus 43 años de aniversario de esta comunidad, con el objetivo de promover el desarrollo económico, turístico y cultural del cantón mediante la difusión, comercialización y exposición de productos agrícolas, artesanales y gastronómicos, fortaleciendo la identidad local y apoyando a los emprendedores de nuestro cantón, participo del evento de Feria Agropecuaria, Artesanal, Turística y Gastronómica 2026 por celebrarse el aniversario de nuestro cantón. Quiero hacer una consulta, señora alcaldesa, por el tema anterior del estadio que se encontraba en malas condiciones por el tema invernal en la unidad Amazonas y a su vez también en el tema del estadio de la comunidad de Kalaglás, faltaba el material para culminar una fase más, habíamos ido a una comisión con los compañeros concejales hacia el cantón de Gualaquiza, se habló con el director de obras públicas, lo que es el material, estaba revisando en el sistema y hay una ínfima de adquisición de materiales pétreos para el GAD Municipal, un valor de 7.358,40, nosotros habíamos gestionado eso y prácticamente nos iban a salir los gratis, manifiesta la alcaldesa a lo que yo llamé al señor alcalde no me había respondido, es una obra de esta administración, qué pena que tenga que decirlo así, el director de obras públicas estaba de precandidato aquí, después se retiró, de pronto ya no había ese ofrecimiento, no tengo más que decir, esa obra ha sido nuestra, hemos estado trabajando y si ya no me respondieron, yo no puedo hacer más, manifiesta la concejala Sandra Coronel en aquel momento él no estaba de candidato porque no ha sabido que ha estado de candidato, y presentaré el documento pertinente por escrito, este es el informe de mis actividades, señora alcaldesa. **Acto seguido emite su informe la concejal Nube Macao Salinas.** - Con un saludo señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo, con ello da a conocer sus actividades: Se participa con normalidad en la sesión del concejo, convocatoria número 20, convocada por la señora alcaldesa Marcela Maldonado, se realiza un recorrido en el recinto Ferial con la compañera

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjib@hotmail.com](mailto:gmcjib@hotmail.com)

**SECRETARIA DE CONCEJO.**

Mariuxi Salinas, con el propósito de observar y verificar los trabajos que se encuentran listos para la resección del ganado, se verificó que los trabajos destinados a los ganaderos y los animales se encuentran en óptimas condiciones, el Ing. Jhofre Marín, responsable de la comisión, informó sobre los insumos y recursos que se encuentran disponibles para la adecuación, retención y administración del ganado como es balanceado, sal mineral y entre otros incrementos de beneficios, se participa de la elección de la Reina de la feria agropecuaria, gastronómica, Artesanal y turística, hasta ahí el informe de actividades. Gracias. **Acto seguido emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.** – Con un saludo estimada alcaldesa, a los compañeros concejales, señores directores, señora secretaria del concejo, desearles que esta semana de trabajo sea todo de bien, que lo que estamos realizando sea para el beneficio de la colectividad y con la bendición de Dios, con ello da conocer las actividades realizadas del 22 al 25 de junio: Se asiste a la sesión ordinaria del concejo, convocada y dirigida por la alcaldesa Marcela Maldonado, se realiza algunas ayudas social, entregando kits de alimentos a las personas del área rural, se realiza un recorrido por el estadio Siete Iglesias y pude notar que se ha podido recuperar el gramado, y está ya en óptimas condiciones para ser utilizado, tomando las precauciones técnicas necesarias para que no se vuelva a deteriorar, de la misma manera visité el vivero junto al estadio, donde se pudo observar un tanto descuidado, tanto las plantas como la estructura que está ahí, me contaban que las personas que estaban ese día ahí, que no estaban trabajando por algunos días, está de tomar un pequeño correctivo para que este cómo estaba el vivero en buenas condiciones, también se hizo un recorrido por la cancha sintética municipal, donde se pudo observar que está deshilado, la red que cubre la cancha, está de hacer una reparación respectiva, también se pudo observar en la sintética que personas el fin de semana que van a utilizar la cancha, obviamente sin permiso de nadie, forzar la protección de la ventana de atrás, donde está la parte de la electricidad para poder prender la luz, para poder entrar han movido y el roto de esa protección por ahí entran, luego de jugar para no volver a entrar por ahí, forzar el medidor para poder apagar, está de corregir eso y también hacer las reparaciones respectivas para que la gente no pueda entrar ahí, buscar algún mecanismo de mayor control o alguien que pueda facilitar para que los que quieren jugar utilizando la cancha el fin de semana lo puedan hacer por donde deben entrar, se vio que está atrás la cerca está dañado, eso está sucediendo en la cancha sintética señora Alcaldesa; se visita las escuelas deportivas, se observa el trabajo de los monitores y entrenadores, se dice que la implementación deportiva está bastante deteriorada, los balones prácticamente ya no están útiles, si ya está hecho el pedido o están haciendo ya el proceso, creo que debe ser más urgente porque están sin balones prácticamente. Me trasladé a la ciudad de Macas hacer unas gestiones en la Prefectura, se coordinó la entrega de ayudas sociales para grupos Vulnerables en la parroquia de Pananza; así mismo se participa del concurso de Quién sabe, sabe, un evento de característica académica con muy buena participación de los niños y jóvenes, un banco de preguntas que la mayoría sabían, se pudo observar que la modalidad restó oportunidades de contestar a la mayoría de los participantes, sugerencia para un nuevo evento de esta naturaleza, buscar una mejor forma de participación; se participa de la clausura de la graduación de los niños de Inicial 1 de la Unidad Educativa Delia Carmen Vázquez, un evento con una agenda muy creativa de parte de los padres de familia, donde se integran con sus hijos. También participé del desarrollo y premiación de algunos de los encuentros deportivos de las escuelas formativas, se pudo notar que el nivel que tenemos y en sus respectivas edades es competitivo con cualquier cantón, el profesor Francis conversó conmigo y fichó a dos jugadores de la prejuvenil como preseleccionados, como también a otro jugador de la sub-14, ese era uno de los objetivos de invitarse al seleccionado provincial; también participé de la inauguración y ejecución de un jurado de juzgamiento, premiación de la feria de Agropecuaria y ganadera, un evento único en cuanto a la organización y participación, pudiendo escuchar algunos comentarios negativos de parte de algunos emprendedores, que llegaron pero no cumplían con todos sus requisitos, y no habían recibido ningún beneficio, obviamente ya se conversó con el director, con la señora alcaldesa, no sé si se dio solución a todos, es lo único que se escuchó de negativo de la feria, el resto de actividades la gente estaba muy contenta, a pesar de la lluvia hubo tanta concurrencia. Quiero hacer una acotación, en virtud que conversaba con el síndico de Tsuntsuim donde manifestaba que tienen un problema con el baño, necesitan conectar los baños públicos hacia la quebrada, porque nadie quiere, de los vecinos que están en ese lugar no quieren dar para el pozo séptico, en todo caso él decía, que posibilidad hay de mandar a un técnico para que se haga un recorrido y se pueda dar una solución, desembocar los desechos a la quebrada que está por ahí cerca, hasta ahí mis actividades alcaldesa. **Así mismo emite su informe de actividades la concejal Mariuxi Salinas Vásquez.** – Con un saludo cordial a todos los presentes, da a conocer sus actividades del 22 al 27 de junio: Participé en la Sesión Ordinaria de Concejo, Convocatoria N.º 20, cumpliendo con mis atribuciones de legislación y fiscalización establecidas en el COOTAD, analizando y emitiendo mi criterio sobre los asuntos tratados en beneficio del cantón San Juan Bosco. En mi calidad de integrante de la comisión de feria, junto a

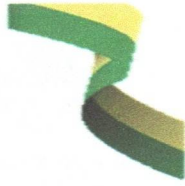
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

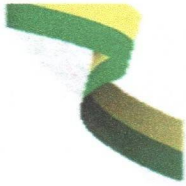
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

**SECRETARIA DE CONCEJO.**



la compañera concejal Nube Macao, mantuvimos la coordinación y realizamos la verificación de los espacios destinados para el desarrollo de la Feria Agronómica, Ganadera, Artesanal y Turística, con el propósito de garantizar una adecuada organización, seguridad y logística para el normal desarrollo de este importante evento que promueve la producción, el emprendimiento y el turismo de nuestro cantón. Por invitación del Mgtr. Jhonatan Vera, participé en el programa de clausura de los niños de Educación Inicial de la Unidad Educativa Delia Carmen Vázquez, en la comunidad de Kalaglás. Participé en la Feria Agronómica, Ganadera, Artesanal y Turística desarrollada en el marco de las festividades de cantonización. Expreso mi reconocimiento y agradecimiento a todos los integrantes de las diferentes comisiones, productores, artesanos, emprendedores, ganaderos, instituciones y ciudadanía que hicieron posible el éxito de este importante evento, fortaleciendo el desarrollo económico, productivo, turístico y la identidad de nuestro cantón San Juan Bosco, pese a que casi todo el día llovió, sin embargo, gracias al trabajo que se ha realizado en esta administración, y a las decisiones obviamente que ha tomado también la señora alcaldesa, en construir la cubierta donde pudieron la gente también de alguna forma darse cuenta, del trabajo que se ha realizado y en beneficio también de los ganaderos. Bueno, hasta ahí mi informe, gracias. **Seguidamente da a conocer su informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.** – Con un cordial y atento saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores, desearles muchos éxitos durante esta nueva semana de trabajo, es la semana mayor, ya que el día de mañana estamos cumpliendo un año más de cantonización, con ello da su informe de actividades: Participo con normalidad a la sesión de concejo convocatoria número 20; por invitación del Rector de la Unidad educativa Nueva Generación se participa en el evento de clausura de los niños de nivel 2, de la misma forma, por invitación del director de la Escuela Delia Carmen Vázquez Lcdo. Jhonatan Vera se participó en la graduación e incorporación de los niños de nivel inicial 2, por delegación de la alcaldesa participo en el evento, por el día de la familia, en la parroquia Santiago de Pananza, dentro de la planificación del evento se realiza la elección de la madre símbolo y padre ejemplar, dando un realce a las familias de la parroquia de Pananza y participando activamente en toda la programación como jurado calificador; dentro de la planificación de festividades participe también en el evento quien sabe sabe, donde participaron estudiantes de los diferentes planteles educativos del cantón, un resultado muy favorable para algunos participantes, evento desarrollados dentro de la institución, con el formato como el libro que se publicó en fechas anteriores; así mismo se participó de la reunión con los niños y jóvenes de las escuelas deportivas, conjuntamente con monitores, alcaldesa, padres de familia, donde la alcaldesa agradece y resalta lo importante que es la participación en los entrenamientos deportivos, igualmente lo importante que es que día a día participen en los entrenamientos para que den un mayor resultado en cada uno de sus competencias; también se hizo la entrega de uniformes a todos los participantes para el evento deportivo que está dentro de la planificación de actividades; se verificó también el estadio de la comunidad de Kalaglás donde se verifica el avance y llegada del material para el planchón del estadio, teniendo la mayor cantidad de material en el lugar, se tenía que coordinar para el tendido y compactarlo en la plataforma de dicho estadio para dar uso del planchón; también se verificó el avance del plantado de postes y colocación de los paneles en el estadio Siete Iglesias, teniendo un avance ya muy aproximado, obviamente quedando específicamente muy interesante, felicitar a la alcaldesa por la decisión de cumplir con el plan de trabajo presentado por su administración, con esto creo que se está cumpliendo toda la planificación dentro del cuatrimestre planificados en su administración. Por invitación del magister Julio López, comunicador social del medio de comunicación Voz del Urbano, se participó en la entrevista dentro del noticiero del medio día, con el tema de hacer conocer la planificación festiva de los 34 años de cantonización. Se participa en toda la planificación de la feria agropecuaria y gastronómica turística de nuestro querido cantón, felicitarles a todos los directores, alcaldesa, compañeros concejales y todas las comisiones que estaban al frente, para que dicha feria salga de la mejor forma, obviamente también creo que fue una obra muy importante dentro de la administración la construcción de la cubierta esté plasmada para los ganaderos, la gente tenía la satisfacción de presenciar el juzgamiento de los animales con toda tranquilidad dentro del espacio, hasta ahí mi informe de actividades. **Seguidamente da a conocer el informe de actividades la alcaldesa.** - Con un saludo a todos los presentes manifiesta: Estado coordinando para todos los eventos, el concurso quien sabe sabe fue la primera vez que se hizo como GAD Municipal, con el objetivo de que conozcan a los jóvenes niños, maestros, la historia de nuestro cantón, hubo mucha acogida, como fue la primera vez nos pudimos dar cuenta tal vez de la metodología, los que nos ayudaron a coordinar habían sugerido esa modalidad, al ver nosotros que la mayoría obviamente sabía o había estudiado, se quedaban digamos sin puntaje a pesar de conocer la respuesta correcta, bienvenido a la sugerencia concejal, analizar para en otra aplicar otro método que sea un poco más equitativo, no ha sido la intención tampoco descalificar a nadie; de igual manera en el tema de la feria, nosotros podemos hacer o somos responsables, ya no podíamos hacer nada, a pesar de eso estaba la presencia de la gente, los



ganaderos que querían de una forma, se les aceptó después de otra forma, sin embargo, hemos estado cediendo porque es para ellos. En el tema de los agricultores cada vez, es más la participación, queriendo corregir lo que sucedió el año anterior, se hizo un reglamento, se les comunicó, y a pesar de ello, habían personas que han sacado un producto, dos productos, no se había considerado, hablamos con el director, también estaba el concejal, para poderles dar el incentivo, a las personas que no cumplían el requisito, la mayoría ha recibido ese mismo día, faltando algunos por recibir que se han inscrito y que se les va a entregar, hemos visto que no da el resultado uno, dos, tres, cuatro productos, más bien los que salen ese día, que no sería tal vez muy equitativo, porque sí hay personas que sacan una variedad y otros no; se mantuvo una reunión con la presidenta de los vocales de Pan de Azúcar sobre algunas actividades previas a las festividades que nos han pedido colaboración, nos han pedido competencias para la apertura de unas vías que ellos ya habían realizado, también apoyamos nosotros si necesitan justificar competencias de vialidad, y para la construcción de muros en las estructuras, quieren presentar ese proyecto en la embajada y nos han pedido las competencias, igual manera, el proyecto que tenían iba a ser en convenio con nosotros, el BDE les ha bajado la cuota, ya no van a realizar ese proyecto, estaban manifestando si de pronto nosotros podríamos hacer a través de administración directa y ellos colaboraron en algún sentido, la semana anterior, como ustedes saben, está lloviendo y realmente derrumbes por todo lado, nosotros queremos avanzar con la programación, pero hay derrumbes en la vía Pan de Azúcar-Piamonte, hoy día llamaron nuevamente, los derrumbes de la troncal amazónica, a quién llaman es a nosotros, el día que se declaró feriado había derrumbes por todo lado, en son de broma se decía, estamos de feriado; la semana anterior fue dos veces la máquina a limpiarse en la vía a la 27 de Noviembre, se contrató también ya la maquinaria para San Luis – Bomboa, con la presidenta de Pananza ya comenzó a trabajar, se le dañó la maquinaria, nosotros mandamos ya un día el volquete, se estaba trabajando como dos días, luego hubo el derrumbe. La presidenta ha manifestado que quizás en estos días logre arreglar la maquinaria, pero también está colaborando la volqueta de la Junta. Se recibe una comisión de Naranjito y Kutukus, hay un proceso subido, algunos se han acercado a preguntar de este tema, la máquina está ya contratada, el señor que tiene la maquinaria no pudo directamente contratar, ahora ya tiene sus papeles en regla, no había entrado precisamente por este tema de las lluvias. La máquina ha pasado el día jueves del señor de Indanza de San Miguel, del señor Polibio Tapia, ya se está comenzando a trabajar en el tema de Naranjito, Kutukus, que todavía ellos no tienen los papeles igual que San José, había otro problema entre los señores, no todos, digamos que dos de Naranjito y el señor Tibi, él siempre reclama aquí y cuando se va a intervenir, ya no quiero problemas internos entre ellos, yo he manifestado que cuando arreglen esa situación, nosotros de pronto podríamos intervenir, porque habían hecho una vía antes, con recursos propios, querían que nosotros ayudemos a dar mantenimiento, la semana pasada que vinieron, ha arreglado un señor Zhicay para dar paso y poder unir esa vía Naranjito, Kutukus y Tarimiat. De igual manera, algunos señores de San Carlos de Limón, del tema del lastrado para arriba, se les dijo que el presidente, tiene el borrador del convenio, que nos comunique más bien si es que va a proceder o no, habido un vocal que no estaba de acuerdo, entre hoy y mañana van a tomar la decisión o nos tocaría avanzar a nosotros como GAD municipal, se ha colaborado también con el síndico y moradores de San Pedro para el tema de festividades; se está planificando para el día de mañana algunas invitaciones; quiero hacer una aclaración porque me había preguntado el concejal, también otra compañera había preguntado el tema de la invitación de una ex reina, no es que me preocupe, pero me sorprende, porque si le ha llegado a una hermana, porque si pasaba algo y no llegaba, podía pensar que no se había hecho la invitación, ante eso, nos habíamos puesto a revisar, también había otra invitación de un asambleísta del Azuay, llamaba a confirmar, manifestaba que no había recibido la invitación, supongo yo que es error del chofer o del que fue a entregar y se traspapeló, se ha generado de nuevo otra invitación, en todo caso, en el tema del asambleísta, manifiestan que ellos tienen agenda legislativa de martes a jueves, se hace la aclaración, porque preguntaba el uno, el otro, sí me llamó la atención, porque yo estaba a una diferencia, así como estamos, y no me había preguntado a mí, para poder darle una respuesta, esperamos que el día de mañana podamos culminar las festividades de la mejor manera; ustedes pueden ver en el avance de la iluminación del estadio, queremos hacer coincidir las finales de nuestro campeonato, pero no se pudo, en todo caso, también para que él tenga algo más de tiempo por el clima y todo esté perfecto, le habíamos pedido que vamos a decidir el fin de semana, sábado o domingo, para la inauguración y para las finales del campeonato y poder salir con los plazos previstos, hasta ahí mi informe. Manifiesta la concejala Mariuxi Salinas se preguntó a la señora secretaria si las invitaciones estaban correctas y cualquier situación solucionar, como comisión se le manifestó a la Ex Reina la Lcda. Rebeca Peláez que estaba cordialmente invitada, que mejor que se haya arreglado este tema alcaldesa. Acto seguido emite el informe la Ing. Jhoselyn Avila Directora de Desarrollo Social. - Con un cordial saludo señora alcaldesa, a los señores concejales, compañeros directores y a nuestra secretaria de

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmc sib@hotmail.com](mailto:gmc sib@hotmail.com)

**SECRETARÍA DE CONCEJO.**



concejo, con ello emite el informe de actividades de la Dirección del 22 al 26 de junio del 2026: De parte de la promotora Cultural. – Desmontaje del carro alegórico y guardado de material, participación del taller Quipux, participación del taller Calidad y precio: Aplicando el principio de Mejor Valor por Dinero, armado el borrador de un modelo de presentación de un jurado, tabulación de los materiales de los proyectos pendiente y revisión del PAC para la clasificación de procesos. De parte de la Técnica de Operaciones y Logística Institucional. – Se brindó apoyo a la comisión organizadora de la coronación de la Reina del cantón, se colaboró en el desarrollo del programa del concurso Quién sabe, sabe, se coordinó con la educadora del CDI Pananza la organización de las actividades para el día del desfile, se coordinó con la educadora del CDI Pananza y la proveedora la planificación del menú correspondiente para los niños del centro, se elaboró el acta de respuestas a las preguntas del proceso de contratación del servicio de transporte terrestre en buseta para el traslado de los niños pertenecientes al CDI de la comunidad Kalaglás, cantón San Juan Bosco. De parte de la Técnica de Acción Social. – Se realiza visita al Adulto Mayor para supervisar al personal y si se están ejecutando las actividades semanales, se realiza el menú semanal del adulto mayor, se envía el pedido de insumos para la comida de los adultos mayores, se realiza ACTA de calificación de ofertas del proceso de Movilización para los proyectos, se realiza El anexo 2 de los proyectos en convenio con el MDH, se participa en el programa de quien sabe, sabe, realizado por la máxima autoridad, se realiza roles de las educadoras y técnicas, se realiza las liquidaciones mensuales, se participa en el evento deportivo de las escuelas, se coordina para las comisiones de las festividades, actividades designa por el jefe inmediato. De parte de la Trabajadora Social. - Informe técnico social, 4 informes de seguimiento, 5 visitas domiciliarias en el centro cantonal, 2 gestiones para el bono en el registro social, actualización de expedientes, coordinación en el concurso estudiantil Quien Sabe, Sabe del libro Rostros y huellas de la Historia del Cantón San Juan Bosco. De parte de la Dirección de Desarrollo Social. – Elaboración de oficios, se realizó el informe mensual de trabajo del personal que está bajo la Dirección de Gestión de Desarrollo social, correspondiente al mes de **junio** del presente año, participación en la sesión de concejo, elaboración de comisiones, reunión de comisiones, coordinación para el traslado de estudiantes para el concurso quién sabe sabe, solicitud de pago del permiso de bomberos, registro de inscripciones para el concurso, coordinación para el fútbol formativo, elaboración de acciones de personal de permisos y licencias, coordinación general para la elección de la reina de la feria, elaboración de textos para los reconocimientos, reporte semanal al técnico de salud y seguridad ocupacional. **Acto seguido emite su informe el Ing. Leonardo Fernández Galarza Director de Gestión de Obras Públicas.** – Con un saludo a la alcaldesa, señores concejales, señora directora y a nuestra secretaria de concejo muy buenos días, con ello da a conocer el informe de actividades: Dirección técnica en la construcción de veredas calle Herminio Alvares y gestión para la adecuación de la vía perimetral y la cancha de uso múltiple en el sector El Mirador, levantamiento de información para el cerramiento de la escuela en la comunidad 27 de noviembre y desarrollo de especificaciones técnicas para la cubierta de la multicancha en la comunidad Tarimiat, instalación de biodigestor en el recinto ferial y coordinación con la cuadrilla de alcantarillado, supervisión integral de los sistemas de agua potable del cantón San Juan Bosco, reporte de información en las plataformas SNIM y SARA, conforme a los requerimientos de la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA), levantamiento de información para la ampliación de la red de agua en la Cdla. Cabrera – Borja, delegación del proceso de contratación para la adecuación del sistema en la parroquia Wakambeis, gestión de compra por catálogo para "Materiales de Aseo, elaboración de actas de entrega de materiales para huellas y pasos de agua, ejecución de exámenes (periódicos), control de ausentismo mediante validación de certificados y gestión de historias clínicas, seguimiento de grupos prioritarios, pruebas aleatorias de alcoholemia, planes de vacunación y monitoreo clínico en coordinación con el IESS y Psicología, coordinación interinstitucional con el Cuerpo de Bomberos y el Distrito de Salud de Gualaquiza para traslados estudios de factibilidad y diseños definitivos de los sistemas de agua potable para la comunidad de Tarimiat y sector Segundo Marín, en cuanto al tema del granillo, el Municipio nos ayudaban con un poco, para Kalaglás tenemos que tener unos 700 metros cúbicos, ellos nos ayudaban con un poco, teníamos que esperar mucho tiempo para que ellos nos den cargando, eso nos dificultaba mucho el trabajo como GAD Municipal, tenemos que traer unos 500 metros más para el centro cantonal, coordinamos con el personal para que nos carguen y traer ya sea sábados o domingos, manifiesta el concejal Polo Orellana están cargando el material, responde el Ing. Fernández que es para Kalaglás ya se contabilizó el material que necesitamos si nos falta sería muy poco, manifiesta el concejal Polo Orellana que la intención era de tener el material si hubiera sido gratis hubiera sido mejor, porque de cierto modo se ahorra, se optimiza los datos a la Institución, se tendría que adaptar a la planificación del municipio, al conversar con ellos, decían que los que nos van a proveer el material ellos sacan de ahí mismo, de una forma ilegal prácticamente, y al tratarse de bastante material hasta



podrían tener problemas con el medio ambiente, esa era la duda por el asunto de la íntima, que esté bien hecha, de acuerdo a las condiciones, de forma legal, también la duda era de que si ellos sacan, aprovechan, tal vez un momento no más que está abierta la cadena, no sé si lo iban a proveer, pero dicen que ya está prácticamente todo el material ahí, manifiesta el Ing. Fernández que aparte se tiene 550 metros cúbicos de traer al centro cantonal, manifiesta la alcaldesa que nosotros compramos a un proveedor que tiene su permiso, se contrató dos volquetes de la localidad para transportar, más las nuestras, también se había ofrecido por parte, del GAD de Gualaquiza, de hacer una minga y mandar a la maquinaria para arreglar el hundimiento feo en la vía Tucumbatza – Wakambeis, no lo hicieron, y realmente también nos tocó mandar la semana anterior y la Junta contrató a una máquina para poder habilitar ese paso, manifiesta el concejal Orellana en la sesión anterior, yo había hablado de la colocación del ármico en el derrumbo, cerca de la 27 de Noviembre, revisando un poquito las actas, no dije que no se coloque, la pregunta fue, técnicamente, si se va dar solución la colocación del ármico ahí, al problema que tenemos, sorpresa mía que me llamaron de la comunidad de la 27, y me dicen, si es cierto que los concejales no quieren que coloquemos el ármico, comprobé con el acta que leí, y no dijimos eso, no por mí la gente ya me conoce, si nos más bien por la confidencialidad, manifiesta el Ing. Fernández que el ármico es muy pequeño, y se va a obstruir, debe ser mínimo 1.50, literalmente si nos podría ayudar un poco, pero se va a obstruir, para la magnitud se colocaría un ármico de 2 metros; en Santa Rosa, ahí hay un paso de agua que también, lamentablemente, no se ha dado un mantenimiento adecuado, por las personas del sector, e pie del talud está lleno de agua, estamos ya trabajando para estabilizar, vamos hacer un muro de escollera con piedras, manifiesta la alcaldesa desde el día sábado también le habían llamado al concejal, nos escribían, obviamente muy preocupada la comunidad, porque a diferencia de lo que usted vio el martes, el día sábado, con lo que llovió bastante viernes y sábado, creo que ininterrumpidamente, se nota más el deslizamiento, entonces decían, pero declaren en emergencia, vamos obviamente a hacer nosotros por administración directa, que nos ahorraríamos bastante, pero eso ya va a retrasar todo lo planificado, manifiesta la concejala Sandra Coronel, por aclarar algo que usted alcaldesa manifestó sobre el tema de Wakambeis, mi persona hizo la gestión con el alcalde de Gualaquiza, junto a los concejales para la minga, cuando estaba encargado el concejal Valverde se hizo un recorrido con el Presidente de la Junta, los concejales, mi persona y el Director, se pudo verificar el estado de la vía hay partes demasiados hundidas, manifestaron que requerían una maquina por parte de la Junta, ofreció dos máquinas y se necesitaba del Municipio, el compañero Víctor muy gustoso en apoyarnos, no se llevó a efecto porque el Presidente no se apuró, estaba la maquinaria de la prefectura trabajando en la troncal amazónica cerca de Gualaquiza, se confió y dijo que si va sacar la maquinaria de la prefectura no sé qué paso, pro no se ejecutó esta minga, es por la situación de que él se demoró por el tema de la máquina, después se comunicó conmigo la compañera Salomé, vocal de la Junta, en donde ya no había habido la disposición de parte del municipio, porque también por el tema de festividades ellos están ocupados, hablé con el ingeniero nuevamente, lo cual me manifestó, no podemos intervenir ahora, porque por el tema de festividades la maquinaria está ocupada, pero si es que la vía ya empieza a dar más dificultades en el tema de que se vaya la vía, ahí se declara en emergencia y enseguida se interviene, manifiesta la alcaldesa bueno, yo manifiesto lo que el presidente nos había comentado. **Seguidamente emite el informe de actividades Licenciado Paul Lojano Director de la Dirección de Gestión Administrativo.** – Con un saludo estimada alcaldesa, señores concejales, da a conocer las actividades del departamento del 22 al 26 de junio: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, coordinar movilización para los diferentes departamentos, emitir ordenes de movilización manuales y en Contraloría para los diferentes departamentos, monitoreo de los diferentes procesos de Contratación Pública, validación y justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de compras públicas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas bienes-servicios, emisión de Certificaciones PAC, SOCE, CPC Restringido y Catálogo Electrónico, publicación de órdenes de compra en el SOCE, elaboración de pliegos y publicación de procesos, elaboración y publicación de formularios de la LOTAIP, correspondiente al mes de mayo de 2026, dar continuidad a los procesos publicados. Quisiera dar a conocer en cuanto al servicio de transporte de la buseta de Trans Arrayanes se solicitó al SERCOP una reprogramación del proceso para no empezar desde cero, no vamos a tener resultados favorables si la proveedora no sube su oferta, con la consultoría que se llevó, estamos viendo si se habilita otra operadora, caso contrario se tendría que declarar desierto, manifiesta la alcaldesa que parece que es un problema interno de socios, el problema es para nosotros y cuanto se paga semanalmente la buseta, responde la Ing. Avila que pagan 100 dólares el día, estamos retrasados 15 días, manifiesta el concejal Orellana cual es el problema que no sube la oferta la señora, responde la Ing. Avila que el RUP está inhabilitado, se revisó en el sistema y está en pasivo, es un tema propio de la compañía, manifiesta el Lcdo. Lojano que el SERCOP



obliga a los proveedor cada cierto tiempo actualizar el RUP, sea persona natural o jurídica, si no actualizan los declaran en estado pasivo. Continúa con el informe el Lcdo. Lojano De parte de Guardalmacén. – Entrega de certificados de stock, revisión y firma de actas de entrega recepción de varios procesos, se realiza comprobantes de egreso de materiales de bodega, entrega de materiales para diferentes obras y comisiones de fiesta, ingreso de facturas de varias compras, archivo y recepción de documentos, y otras actividades del área de bodega. De parte del sistema informático. – Monitoreo de redes informáticas para garantizar el correcto funcionamiento y disponibilidad de los servicios institucionales, mantenimiento y soporte técnico a los distintos departamentos y áreas del GAD Municipal, soporte técnico a los sistemas informáticos y monitoreo de los sistemas QUIPUX, SIIM, YUPAK y SIRHA, respaldo de bases de datos de los sistemas QUIPUX, SIIM, YUPAK y SIRHA, publicaciones en la página web institucional, actividades propias de oficina: capacitaciones, investigaciones, cambios de sistemas y elaboración de informes técnicos. De parte de Talento Humano. – Revisión, legalización y registro en el sistema SIRHA de todos los permisos solicitados por el personal que labora en esta institución, solicitud de información para actualización en los sistemas tecnológicos, registro de información para el sistema SIITH, SUT y SIGAI, elaboración y entrega de informes Técnicos, solicitud de elaboración de contrato, aviso de entrada al IESS, informe para pago de Roles mes de junio, se absuelven varias consultas del personal, sobre trámites de permisos y otros. **Acto seguido da a conocer el informe el Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.** – Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, emite su informe de actividades realizadas por el Departamento de Planificación: De parte del Jefe de Avalúos y Catastros. – Emisión de certificados de avalúos de predios urbanos y rurales; Emisión de varias fichas prediales de predios del área urbana y rural; Títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; Trámite de transferencia de dominio y llenado de formularios para el cobro de impuestos a las alcabalas; Certificados de ubicación; Actualización de catastro de bóvedas y nichos; Certificados de ubicación. De parte de la Comisaría Municipal. – Conjuntamente con la inspectora se procedió a realizar el control de vendedores ambulantes, y se realizó la inspección correspondiente de los predios y se procedió a notificar a los propietarios a fin que realicen la limpieza ya que acumulación de malezas; Renovación de arrendamiento de bóveda; De parte de la Inspectora de Comisaría: Se realiza varios recorridos en el centro cantonal verificando la limpieza de los sitios, algunas contravenciones y construcciones en el centro cantonal; Se realiza el control de vendedores ambulantes. De parte del Registro de la Propiedad. – Se realiza certificados de bienes raíces y gravámenes; Se registra información en la plataforma de control de remanentes; Descarga de facturas emitidas por el SRI; Foliación de trámites de propiedad inscritos; Escaneo de escrituras; Se realiza contestaciones SINE; Revisión y legalización de certificados; Marginación en los libros por los cambio en la propiedad; llenado de libros de repertorio propiedad y mercantil; Actualización de la base de datos; Se actualiza el archivo digital de las inscripciones de los diferentes trámites; Inscripción en varios libros de propiedad; Actualización del archivo digital; Se absuelve diferentes tipos de consultas a los usuarios, referentes a los trámites a realizar en esta oficina. De parte de la Dirección de la Dirección de Planificación. – Se asistió a la sesión de concejo, en la que se indicaron los informes semanales de actividades, se coordinó con el personal de topografía las inspecciones programadas para la semana, se emite y observan trámites de la dependencia de Planificación, trámites de Actualizaciones catastrales, IPRUS, parque Santiago de Pananza, elaboración de documentación, Memoria Técnica, Informe de necesidad, Elaboración de Pliegos, Recopilación de estudios definitivos y certificaciones correspondientes para el proceso contractual, proceso de contratación para el Aula Teatro de Pan de Azúcar, elaboración de documentación, solicitud para Desagregación Tecnológica, elaboración de pliegos de nuevo proceso, Estadio Siete Iglesias, inspección, se coordinan trabajos para el proceso contractual de iluminación del estadio para lo cual se realiza una inspección al Estadio con el contratista y fiscalizadora, se realiza una inspección conjuntamente con técnicos de la Centro sur a la Av. Amazonas para la verificación del cambio de postes, Parque de Wakambéis, elaboración de documentación, coordinación con técnico del BDE para recopilación de certificaciones según formato solicitado, se realiza la socialización del proyecto con habitantes de la Junta parroquial el día miércoles 24 de junio de 2026 a las 19h00. **Seguidamente emite el informe el Ing. Jhofre Marín director de la Dirección de Gestión Ambiental.** – Con un saludo cordial estimada alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana de parte del Departamento: En coordinación con el personal obrero se ha intervenido en los diferentes espacios previo a las festividades del cantón; se ha coordinado con el personal para el mantenimiento de la perrera Municipal, se hizo la limpieza con la hidrolavadora en el recinto ferial, calle Jaime Agett y entrada y salida del cantón San Juan Bosco; en cuanto a la observación del concejal Orellana es verdad que el vivero Municipal está descuidado es por las festividades porque se ha retirado el personal. Se ha coordinado el desarrollo de una feria agropecuaria, hay diferentes actividades, como es el coste de hierba, el corte de caña, la

coordinación para el guarapo, la preparación del cóctel de la mañana para los ganaderos, inspecciones con los técnicos para sacar los permisos, la documentación, para que esté todo en regla. Se ha hecho la colocación del punto de visión de guías, gestión y ubicación de las picadoras de caña, adquisición de insumos para el suplemento adicional que se le dio ese día a los ganaderos, que constaba la adquisición de balanceado, melaza y sales minerales para alimentar a los animales, se ha coordinado la reparación del techo de la cubierta para el juzgamiento de la caída de un árbol, pintado de todo el recinto, instalaciones eléctricas, la coordinación y gestión de los eventuales, la numeración de boxes y repartición de todos los cubículos en diferentes sorteos para los ganaderos; gestión y coordinación del juzgamiento del juez, colocación de fregaderos, llaves de agua, todo lo que es electrificación para el evento de la feria agropecuaria, adecuación de los baños, reparación, venta de puestos a los informales, a los formales, a los que tienen emprendimientos, coordinación del personal para la basura; coordinación del traslado de los agricultores de las diferentes comunidades, se contrataron rancheras para las comunidades de Bomboa, Marianita, Kalaglás, Atzao, Pan de Azúcar y Piamonte, se trató de hacer lo mejor pero hubo los inconvenientes en el tema de la premiación y obviamente lo que decía la alcaldesa, es mi deber y mi obligación coordinar bien este aspecto y para lo cual hicimos un reglamento, tuvimos problemas con emprendedores que a pesar que se les mandó el oficio y la indicación de que en Aves presenten mínimo seis Aves, seis tipos de productos de sus fincas, y en Cuy diez, a pesar de eso no se cumplió, me responsabilicé de decir a los técnicos que hagan cumplir, el ingeniero Giovanni, conjuntamente con la comisión, iban calificando quiénes pasan, quiénes no pasan, a la final cuando se les premió a los agricultores, los que no pasaron obviamente no fueron llamados para el kit, no es primera vez, todos los años pasan eso, hay gente que traen dos pollos y quieren el kit, en todo caso la decisión de la alcaldesa fue resolver el problema y ahí tuvimos que ver de dónde sacamos el presupuesto para poder premiar a los que más se acercaban por lo menos a cumplir con este requisito; se les tuvo que contratar rancheras, cada ranchera cobran 300 dólares. Se hizo también la contratación de los registros nacionales de sangre, un poco tarde nos entregó el proveedor, pero bueno ahí tuvimos también una serie de observaciones de los de Agrocalidad, al final se salió con buenos resultados en ese aspecto, se hizo también los procesos para entregar a los ganaderos y a las esquiladoras y pajuelas que se entregó ese día en el ringo de juzgamiento; se hizo una gestión y adquisición de saquillos de aserrín para que tenga un buen confort los animales porque se les ingresó el día viernes y todos los sábados deberían estar ahí, se realizó la fumigación de todo el recinto con desinfectantes para que pasar la inspección del personal de Agrocalidad, recepción de los rosetones, presentación del stand de turismo, se dejaron las carpas, las compañeras de turismo se encargaron de todo este tema para promocionar en uno de los puntos más importantes, se hicieron la adecuación de mesas y ubicación de los productores, se realizó la preparación de los kits para los ganaderos, aquí quiero agradecer a la concejala Mariuxi Salinas y Nube Macao que nos ayudaron en último momento en el kit, contenía un ticket de alimentación, el kit económico y también el buzo; en cuanto al inconveniente, no fue nuestros, no nos faltaron los kits, faltó el cumplimiento del requisito que se le puso en la invitación a los agricultores, hubo inconveniente con los premios de los toros charoláis, había la queja del doctor Jaime Garzón diciendo que los toros que vinieron de Macas no debían ser premiados, que él debía ser el único ganador porque eran tres toros que entraron al juzgamiento, no sé de dónde salió la información, la feria no es local, es para todos, por eso asistieron de Macas, de Limón, de Huamboya y ellos compraron los boxes, también asistió el señor Patricio Rivadeneira, desde un principio se dijo que la feria es abierta, que no es local, da el caso de que los señores Patricio Rivadeneira y Henry Torres, ellos nos proveyeron unas buenas pajuelas, queríamos exhibir los toros de los cuales nosotros vamos a brindar las pajuelas para que vean la calidad de los toros, designamos boxes especiales en la parte más visible para que la gente vaya viendo, esa era la finalidad, pero en ningún momento se les dije a los señores de Macas ustedes no van a participar en el concurso, ellos en el momento en que entraron, obviamente el juez viendo las actitudes, dieron de ganador al señor Patricio Rivadeneira, segundo puesto al señor Henry Torres y al tercer puesto al toro de Don Félix de Remache, eso era la queja y se hizo un problema más grande porque el señor dueño del toro de Estados Unidos reclamaba que nosotros hemos hecho algo ahí engañoso y eso quiero aclarar aquí en sesión de consejo porque en ningún momento dijo la regla que participa y es solo toros locales, hasta ahí el informe de actividad de la alcaldesa. **Acto seguido emite su informe de actividades el Abg. John Rodríguez Procurador Sindico del GAD Municipal de San Juan Bosco.** – Con un cordial saludo a la alcaldesa, y señores concejales, compañeros directores, con ello da a conocer las actividades realizadas durante la semana: Se participa de la sesión ordinaria de concejo llevada a cabo el 23 de junio del 2026 a las 8H30, se redacta el borrador de la Resolución Administrativa de Partición Extrajudicial del Concejo del GAD Municipal de San Juan Bosco N° 02-2026-GADMSJB-, solicitado por los herederos Piña Padilla, y se pasa a la Sra. Alcaldesa, a fin de que desde su despacho, sea puesta a consideración del Concejo para su análisis y aprobación, de la partición, se



redacta la minuta de constitución de servidumbre de tránsito y acueducto, entre el GAD Municipal de San Juan Bosco y los herederos Maldonado Estrella, faltando únicamente los documentos del heredero Gonzalo Maldonado y Luisa Maldonado, para solicitar al Notario la Protocolización respectiva, se redacta la resolución Administrativa para la reforma al Plan Anual de Contratación Pública, solicitado por el Ing. Leonardo Fernández, se redacta la resolución Administrativa de Adjudicación a favor del Consorcio Andrade Jaigua Fiscalización, para el proceso de contratación de la Fiscalización de la Pavimentación del anillo Vial, se redacta la orden de compra de la obra denominada: Adecuación de la EX Unidad Amazonas del Cantón San Juan Bosco, se redacta la orden de compra Denominada Adecuación del CDI Domingo Savio del Cantón San Juan Bosco, se redacta la orden de compra denominada: Adecuación de la Vereda izquierda de la calle Humberto López, entre las calles Miguel Ruiz y Augusto Abad, en la Comunidad de Kalaglás, se redacta la resolución Administrativa para la aprobación de la desagregación tecnológica del proyecto denominado Reconstrucción del aula teatro de la Parroquia Pan de Azúcar, con el Dr. Villavicencio se pasa la audiencia del acuerdo conciliatorio con el Ing. Lazo, con el Dr. Villavicencio se mantiene una reunión con la Directora Financiera para trámites administrativos, se redacta el acta del contrato colectivo para la suscripción y enviar nuevamente al Ministerio del Trabajo; estoy encargado de la Junta Protección de Derechos donde se pasan algunas audiencias y actividades propias del cargo. **Seguidamente emite su informe de actividades la CPA**

**Beatriz Tapia Ruiz Directora Financiera del GAD Municipal de San Juan Bosco.** – Con un cordial saludo a la alcaldesa, y señores concejales, compañeros directores, con ello da a conocer las actividades realizadas durante la semana: Presente en la sesión de concejo de acuerdo a la convocatoria Nro. 20, elaboración de certificaciones financieras y envío a las unidades requirientes, revisión de las facturas control previo al registro contable para el pago de la necesidad institucional, revisión de los Saldos Pendientes de Pago, revisión y legalización de todas las recaudaciones diarias de tesorería tanto los cobros en ventanilla como Qr, análisis financiero de las cedulas de ingresos y gastos con corte al 26 de junio, preparación del Informe Técnico para los traspasos de fondos del mes de junio 2026, revisión de las facturas previo al pago, revisión del informe de servicios institucionales del cumplimiento de viáticos del personal, revisión del Plan Anual de Contratación PAC 2026, se continúa con la preparación de la información financiera de los recursos recibidos y gastos ejecutados fondo de desarrollo sostenible, se participó de un Taller de Capacitación organizado por el COMAGA reforma del COOTAD, registro de las recaudaciones del 15 al 17 de Junio del 2026, elaboración de los roles de pagos del mes de junio de Empleados, trabajadores, CDI, Adulto mayor, Discapacidades, Jerárquico Superior, registro de los roles en el módulo de mayo del rol de Pagos, registro de la transferencia recibida de la CTEA en el mes de junio, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos de esta semana y de ingresos de bienes a bodega, realizó diarios de proveedores y servicios, registro libro bancos cuenta No 001220052, emito retenciones varias al Sri, se creó proveedores en el sistema Yupak, realizo pagos a proveedores, contratistas y otros, se realizó ínfimas cuantías en el sistema Yupak, Recaudaciones diarias: \$ 3,642.81, emisiones diarias durante la semana de: Registraduría de la propiedad, registro mercantil, certificado de uso de suelo, patente, alcabala, plusvalía, impuestos a los vehículos, tránsito. actividad comercial ambulante permanente y ocasional, activos totales, regularización de excedentes o diferencias de un bien inmueble, servicios y trámites de regularización de excedentes o diferencias de un bien inmueble, ingreso al SRI diariamente para bajar las facturas de registraduría de la propiedad, se adjunta al trámite para el archivo, registro diario de las emisiones realizadas durante toda la semana, ingreso al Sistema SIIM a todas las personas que se acogen al descuento de Adultos mayores o tercera edad y Discapacidad, lo cual lo realizo tanto en predios Urbanos, Rurales y del centro cantonal descuento en el agua. Enviado mediante memorando del Área Financiera para el ingreso, bajo del SISTEMA SIIM el Catastro de Patentes pagadas hasta la fecha, solicitado por el Comisario, ingreso al Sistema SIIM a todas las personas que se acogen al descuento de Adultos mayores o tercera edad y Discapacidad, lo cual lo realizo tanto en predios Urbanos, Rurales y del centro cantonal descuento en el agua. Enviado mediante memorando del Área Financiera para el ingreso, realizo en EXCEL con la información bajada de YUPAK el Anexo correspondiente al mes de mayo, subir al SRI el Anexo ya corregido correspondiente al mes de mayo, registro en Excel, Aporte Patronal, Aporte Personal, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Fondos de Reserva, de Empleamos trabajadores, concejales, Adulto Mayor, Proyecto de Discapacidad y CDI correspondiente al mes de ABRIL debe cuadrar valores registrados en el IESS con los roles realizados por la Contadora. **6.- Autorización para la firma de la Resolución Administrativa de Partición Extrajudicial del Concejo del GAD Municipal de San Juan Bosco N°. 02-2026-GADMSB, del trámite extrajudicial presentado por los herederos Piña Padilla, de acuerdo al Art. 473 del COOTAD.** Toma la palabra el Abg. John Rodríguez manifestando que es un trámite aparecido al de la familia Maldonado, atendiendo al pedido de los concejales se encuentra adjunto el informe jurídico, el informe técnico del arquitecto donde se explica que es procedente este trámite, que es necesario

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.**

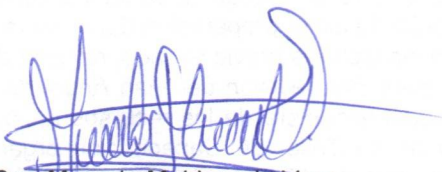
San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcslb@hotmail.com](mailto:gmcslb@hotmail.com)

**SECRETARIA DE CONCEJO.**

para la protocolización en la notaría y también cumpliendo con el artículo 473 del COTA, donde tiene que ser autorizado por señores concejales, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas si existe un oficio que está presentado por todos los beneficiarios para saber nosotros si se cumpla con la petición, manifiesta el Abg. Rodríguez que si existe la petición por parte de los interesados, justamente por ciertas situaciones que pasó anteriormente, se pasó de esta manera con los informes técnicos para que ustedes puedan analizarlo y aprobarlo, como antecedente puedo manifestar que anteriormente ya se realizó una petición, si no faltaba, este lote que va a ser autorizado esta vez para completar de la partición extrajudicial que ellos están solicitando, manifiesta la concejala Salinas porque es extrajudicial se supone que todos están conformes y de acuerdo en la situación, solamente ese oficio no nos ha pasado para nosotros poder verificar, manifiesta la alcaldesa que es el oficio que me hacen llegar donde sumillo que se pase a planificación y jurídico, si no hay otra inquietud se someta a votación, se procede con la votación: Concejales Sandra Coronel Coronel autorizado, concejal Nube Macao Salinas autorizado, concejal Polo Orellana Fernández autorizado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez autorizado, concejal Víctor Valverde autorizado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera autorizado, **queda autorizado por unanimidad de votos del concejo Municipal la firma de la Resolución Administrativa de Partición Extrajudicial del Concejo del GAD Municipal de San Juan Bosco N°. 02-2026-GADMSB, del trámite extrajudicial presentado por los herederos Piña Padilla, de acuerdo al Art. 473 del COOTAD. 7.- Clausura.** - Toma la palabra la alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 09h55, para constancia de lo actuado firma la alcaldesa y secretaria del concejo.

  
Sra. Marcela Maldonado Vera  
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE SAN JUAN BOSCO**



  
Dra. Paquita Abad Toledo.  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**

